ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS JAVIER GARCIA PULIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.073.045	CONTRATO No.	355 de 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARG LA PISTA- LA JULIA-URIBE - G.T. META - ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Acompañamiento al proyecto de cacao agroforestal liderado por Mariana Cocoe y financiado por PNUD. Se siembran el árboles de abarco para suministrar sombra al cultivo de cacao,además, se realiza resiembra en el cultivo, se destapa el vivero ubicado en la parte posterior del cultivo y se limpia el terreno donde se cultivarán las restantes 4 ha para completar el objetivo de 10ha del proyecto. Durante la jornada participan las PER: Epismenio Tamayo Ibargüen, Nicolas Sanchez, Fidel Hernandez Alvarez, Juan de Jesus Monroy Ayala, Julio Galvis Herrera y Diana Paola Gualdron logrando cumplir con el objetivo de limpiar el predio y sembrar los arboles de sombrio.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Participación en reunión con ARN, Gran Tierra Energy, PNUD, Mariana Cocoe, CNR, FARC y Fedecacao donde se analizaron los avances del proyecto de modulos habitacionales para población PER, se explicaron los diseños de vivienda sustentable, los materiales aplicados para la construcción de forma económica en áreas rurales. De otra parte, se expuso las fuentes de financiación para el proyecto y la forma de ejecución del mismo en cada ARG y ETCR.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), en otros Espacios Rurales con presencia de grupos colectivos de FARC incluyendo espacios con características de difícil acceso, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Correción de 12 actas de aceptación del proyecto productivo colectivo de reincorporación y autorización de desembolso de los PER: Delber Jhonatan Sanchez Garcia, Clara Milena Sanabria Ortiz, Alex Enrique Aguirre Ralgoza, Edilson Sunz Aley, Efren Nuñez Pulido, Felix López Mendez, Jose fernando Giraldo Montes, Luz Maryeli Rojas Aguirre, Nelson Ramos Ardila, Omaira Villamizar Ballestero, Jose Israel Rodriguez y Deyanira Castellanos Briceño, para pooder realizar el desembolso del proyecto productivo colectivo de implementación de ganadería silvopastoril doble propósito mediante sistema de semi estabulación, que beneficia a 106 PER y será ejecutado y administrado por la Cooperativa Multiactiva J.E.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Inscripción de 30 PER en el programa de formación académica para culminar el bachillerato, en el casco urbano de la Julia. Participación en taller realizado por Mariana cocoe y PNUD sobre administración y mantenimiento del cultivo de cacao, para los diferentes ciclos productivos y contrarrestar los efectos climáticos y de plagas que puedan afectar la el desarrollo y producción del cultivo.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se completa un grupo de 25 PER y 3 miembros de la comunidad, para realizar solicitud de curso de formación para el trabajo en temas administrativos, este se programa para el mes de abril. El objetivo, es que los PER en su gran mayoría que desean tramitar su proyecto productivo vayan adquiriendo herramientas que les permitan mejorar sus capacidades administrativas y operativas en su emprendimiento.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación. su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Reunión con comisión de la verdad, ONU, defensoría del pueblo, líderes comunales y población PER para explicar y relatar funciones de la comisión y hechos sucedidos durante el conflicto armado. Cada PER relata las experiencias vividas y los motivos por los cuáles ingresaron al grupo armado, de otra parte, se explica la importancia de conocer la verdad de todos los actores como acto de reconciliación y reparación de las víctimas del conflicto armado.
7. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	Diligenciamiento de planillas de asistencia sicosocial sobre actividades de reincorporación realizadas en ARG, en donde participan PER en los diferentes programas de formación en educación, básica, media y técnica, además de registrar trabajos de campo con entidades privadas, gubernamentales e internacionales.
8. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Entrega de informe de expensas y actividades en las instalaciones de la oficina principal de ARN Meta-Orinoquía.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS JAVIER GARCIA PULIDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.073.045	**CONTRATO No.**	355 de 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARG _A PISTA- LA JULIA-URIBE - G.T. META - ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC ubicados en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y otros Espacios Rurales, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Asistencia a semana de articulación para participar en la jornada pedagógica para la comprensión del SGSS en el marco del CONPES 3931 " condiciones para el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de exintegrantes de las FARC-EP y sus familias, en donde asistieron los profesionales reintegradores. Se despejaron dudas sobre los mecanismos, derechos y formas de prestación de los servicios de salud.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Envío de información solicitada y participación en las activades realizadas dentro del ARG, por entidades estatales e internacionales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en e contrato.	Con respecto a las obligaciones del numeral 22. Se consulta instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST) implementado por la ARN. Numeral 23. Se presenta mensualmente el informe de actividades periodo respectivo. Numeral 24. Numeral 25. Se mantiene cumplimiento del manual del Sistema Gestión de Seguridad en la información - SGI. Numeral 26. Se mantiene actualizada la información bancaria, para efectos de cada uno de los pagos.

CARLOS JAVIER GARCIA PULIDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

JC

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30 de marzo 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"